MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:

47194

Número de orden de compra a modificar:

33151

Entidad compradora:

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Nombre del solicitante:

Julián Fabrizzio Huerfano Ardila

Proveedor:

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Mecanismo de agregación de demanda:

Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:

Modificación de la Orden de Compra

Fecha:

2018-11-26 11:44:05

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor	
Fecha de vencimiento	2018-11-26	2018-11-30	
Teléfono de la entidad		3779595	

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
30719	CDP ELEM AUDIOVISUALES	CDP-468	CDP	468

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	VIDEOCAMARA CANON VIXIA HF R700 Cod: 900502674	1.0	Unidad	1485120.00	CDP-468	1485120.00



	^
	Ŧ

2	Gravámen adicional (Gran Almacen)	85284.0	Peso (COP)	1.00	CDP-468	85284.00
3	CAMARA DIGITAL 20.1MP NEGRA DSC- W830 Cod: 8499793	2.0	Unidad	583100.00	CDP-468	1166200.00
4	TRIPODE PARA CAMARA WEIFENG WF- 3520 Cod: 900502673	1.0	Unidad	167790.00	CDP-468	167790.00

Artículos editados y/o agregados

Tîpo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	VIDEO CAMARA CANON VIXIA HFR800 Cod: 900502825	1.00	Unidad	1485120.00	CDP-468	1485120.00
Elimnar	1	VIDEOCAMAR, CANON VIXIA HF R700 Cod: 900502674	A 1.0	Unidad	1485120.00	CDP-468	1485120.00

Detalle o justificación de la aclaración

El proveedor, mediante correo electrónico del día veintiuno (21) de noviembre de 2018, informó que la "referencia de VIDEOCAMARA CANON VIXIA HF R700 está agotada de fábrica" y que el mayorista "ofrece la referencia que le sigue Videocámara CANON VIXIA HF R800 y se encuentra disponible en el momento". Una vez verificadas y comparadas las especificaciones de las cámaras de referencias R700 y R800, la Supervisión aprobó la solicitud de prórroga del contratista por cuatro (04) días hábiles y el cambio de referencia R700 por la R800. Esta aprobación se realiza teniendo en cuenta que el usuario final, el área de Acceso a la Justicia a través del Sr. John Alexander Giraldo, está de acuerdo con las observaciones presentadas por la supervisión y acepta el cambio de referencia, y que el cambio no genera sobre costos a la Secretaría.

Firma ordenador del gasto

Nombre: JUHO GOIGG

Nombre: Carlos Alberto

Documento: 17. 052. 933



The state of the s			
			· · ·
			~
V			



oceso:	Gestión Jurídica y Contractual
	Sentractual Contractual

Código:	F-JC-14
Versión:	5
Fecha Aprobación:	16/11/2016
Fecha de	SO CALLED A

Documento:

Adición y/o Prórroga,
Suspensión, Modificación
Contratos/Convenios

Fecha de Vigencia: 30/07/2018

Página 1 de 2

		INFORMACIÓ	N BÁSICA		
FECHA SOLICITUD: 23/	11/2018		ORDEN DE COMPRA No. 33151		
CONTRATISTA: PANAMER	ICANA LIBRERÍA Y	PAPELERIA S.A.	NIT: 830.037.946	The second secon	
OBJETO DEL CONTRATO: A	ADQUISICIÓN DE	ELEMENTOS AUC	IOVISUALES PARA FORT	ALECER LAS ACTIVIDADES	
DESARROLLADAS POR LA S	SUBSECRETARÍA D	DE ACCESO A LA J	USTICIA		
FECHA SUSCRIPCIÓN	16/11/2018	- A-12 P135	FECHA DE INICIO	20/11/2018	
PLAZO INICIAL	MESES	DÍAS 05 días hábiles	VALOR INICIAL	\$ 2.904.394,00	
PRÓRROGA SOLICITADA	MESES	DÍAS 04 días hábiles	VALOR ADICIÓN SOLIC	CITADA \$ 0,00	
PLAZO FINAL	MESES	DÍAS 09 días hábiles	VALOR FINAL	\$ 2.904.394,00	

Justificación

HISTÓRICO	ADICIONES - F	PRÓRROGAS -	SUSPENSIONES :	OTRA MODIFIC	ACION
MODIFICACIÓN	FECHA	PLAZO	VALOR	PLAZO FINAL	VALOR FINAL

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia es un organismo de nivel central del orden distrital, creada mediante el Acuerdo No. 637 de 2016 del Concejo de Bogotá, según el cual, con caro a los recursos asignados, se adquieren los bienes y servicios que la entidad requiere para el cabal cumplimiento de su misión y también todos aquellos que las autoridades competentes requieran, para optimizar la seguridad de todos los habitantes de Bogotá.

Dentro de las funciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, se encuentra la de adquirir o suministrar los bienes, servicios y contratar las obras que se requieran para el mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el Distrito Capital, fortaleciendo los mecanismos de justicia formal, no formal y comunitaria.

En atención a esta necesidad la SDSCJ adelantó el proceso de compra con Colombia Compra Eficiente para adquirir una (01) cámara de video digital, dos (02) cámaras de fotografía digital compacta y un (01) trípode para video, en aras de fortalecer las actividades desarrolladas por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia. Dicha compra fue adjudicada a la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. mediante la orden de compra No 33151 de 2018, por la suma de \$2.904.394,00.

El proveedor, mediante correo electrónico del día veintiuno (21) de noviembre de 2018 (anexo a este documento), informó que la "referencia de VIDEOCAMARA CANON VIXIA HF R700 está agotada de fábrica" y que el mayorista "ofrece la referencia que le sigue Videocámara CANON VIXIA HF R800 y se encuentra disponible en el momento". Una vez verificadas y comparadas las especificaciones de las cámaras de referencias R700 y R800, esta Supervisión



Gestión Jurídica y Proceso: Contractual

Vigencia:

30/07/2018

Codigo:	F-JC-14
Versión:	5
Fecha Aprobación:	16/11/2016
Fecha de	AND KIDOUS IC

Página 2 de 2

Documento:

Justificación Adición y/o Prórroga, Suspensión, Modificación Contratos/Convenios

aprueba la solicitud de prórroga del contratista por cuatro (04) días hábiles y el cambio de referencia R700 por la R800. Esta aprobación se realiza teniendo en cuenta que el usuario final, el área de Acceso a la Justicia a través del Sr. John Alexander Giraldo está de acuerdo con las observaciones presentadas por esta supervisión y acepta el cambio de referencia, y que el cambio no genera sobre costos a la Secretaría. Adjunto correo electrónico mediante el cual se presentaron las observaciones (miércoles 21 de noviembre de 2018, 14:28) y la respuesta de aceptación por parte del usuario final (viernes 23 de noviembre de 2018, 15:24).

DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE SE ANEXAN

- Correo electrónico Solicitud de prórroga y cambio de referencia
- Correo electrónico SDSCJ informando acerca de la aceptación de la solicitud.
- Correos electrónicos Observaciones al usuario final

APRO	BACIÓN SUPERVIS	OR DEL CON	TRATO	
NOMARRE V CARCO	SI ES CONTRATISTA			FIDAMA ADDODADO
NOMBRE Y CARGO	CONTRATO No.	INICIO	TERMINA	FIRMA APROBADO
PEDRO ELIÉCER VILLALBA DÍAZ	466-2018	25/01/2018	09/01/2019	The Van

INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL INTERVENTOR (Sólo si aplica) SI ES CONTRATISTA **NOMBRE Y CARGO** FIRMA APROBADO CONTRATO No. TERMINA INICIO **NO APLICA** N/A N/A N/A N/A

VISTO BUENO DIRECTOR	DE (DEPENDENCIA)	A	1
NOMBRE Y CARGO	FECHA		FRMA
PLINIO ALEJANDRO BERNAL RAMÍREZ	23/11/2018	A STATE OF THE STA	K

Re: Solicitud modificacion OC 33151

John Alexander Giraldo Lizcano

vie 23/11/2018 15:24

Para Pedro Villalba Diaz <pedro villalba@scj gov.co>; angy aristizabal@panamericana.com.co <angy aristizabal@panamericana.com.co>; Plinio Alejandro Bernal Ramirez <plinio bernal@scj gov.co>;

Estimado Pedro.

Según lo conversado estamos de acuerdo con el cambio de referencia de la vídeo cámara en el marco de la solicitud de los equipos de la orden de compra 33151.

Quedo atento.

De: Pedro Villalba Diaz

Enviado: miércoles, 21 de noviembre de 2018 14:30:35

Para: angy.aristizabal@panamericana.com.co; Plinio Alejandro Bernal Ramirez; John Alexander Giraldo Lizcano

Asunto: Re: Solicitud modificacion OC 33151

Angy buenos días,

El día de hoy me reuní con el Sr. John Alexander Giraldo, a quien copio, y quien pertenece al área que realizó el requerimiento de los equipos que hacen parte de la orden de compra 33151.

Revisamos las especificaciones de la video cámara que nos ofrece Panamericana de acuerdo al correo que me enviaste y estamos de acuerdo con el cambio de referencia siempre y cuando no se generen cargos adicionales a la Secretaría. Quedamos atentos a que realicen la icnlusión de esta nueva referencia en la plataforma de Colombia Compra y la justificación del cambio de referencia para poder generar el modificatorio.

Muchas gracias

Pedro Eliécer Villalba Díaz Contratista - Dirección de Bienes Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Tel: 3779595 ext. 1159



De: angy.aristizabal@panamericana.com.co <angy.aristizabal@panamericana.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de noviembre de 2018 9:15:24

Para: Pedro Villalba Diaz

Asunto: Rv: Solicitud modificacion OC 33151

Enviado desde mi HUAWEI P9 lite

----- Mensaje original -----

Asunto: Rv: Solicitud modificacion OC 33151 De: angy.aristizabal@panamericana.com.co

Para: pedro.villabal@scj.gov.co

CC:

Enviado desde mi HUAWEI P9 lite

----- Mensaje original -----

Asunto: Solicitud modificacion OC 33151

De: "Angy Yulieth Aristizabal (Asesor UEN publico)"

Para: plinio.bernal@scj.gov.co

CC: Gobierno Virtual

Buen día:

De conformidad con la orden de compra 33151 recibida el 16 de Noviembre de 2018 para la adquisición de elementos audiovisuales, y cuya fecha de vencimiento es el 26 de Noviembre de 2018; nos permitimos informar que la referencia de VIDEOCAMARA CANON VIXIA HF R700 esta agotada de fabrica nuestro mayorista nos ofrece la referencia que le sigue Videocámara CANON VIXIA HF R800 y se encuentra disponible en el momento.

Agradezco me colaboren confirmando si aceptan el cambio de referencia http://www.canonexperience.com.co/producto/vixia-hf-r800/

VIXIA HF R800



VIXIA HF R800 - Canon Experience

www.canonexperience.com.co

Gracias a su zoom poderoso, puede grabar momentos de cerca, de lejos y a cualquier distancia que desee. Entre las nuevas y emocionantes características está el modo de Prioridad en Alta Luminosidad con corrección de contraluz, para ayudarle a lograr las mejores tomas posibles; además, las opciones mejoradas de grabación en cámara lenta y cámara rápida le permiten experimentar con ...

Quedo atenta para proceder con la compra, teniendo en cuenta que tienen únicamente dos unidades disponibles a la fecha.

Cordialmente,

ANGY Y. ARISTIZABAL UMBARIVA Asesora Comercial UEN Gobierno PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

Teléfono: (1) 2916900 Ext.: 245

Celular: (312) 532 2309

angy.aristizabal@panamericana.com.co

•





SECRETARIA DE SEGURIDAD CONSTRENCIA Y JUSTICIA Pedro Villalba Diaz Dirección de Bienes para la S,C y AJ | pedro.villalba@scj.gov.co PBX: 3779595 Extensión:1159

Dirección: https://scj.gov.co





La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ





SECRETARIA DE SEGURIDAS CONOVENCA Y JUSTICIA John Alexander Giraldo Lizcano | john.giraldo@scj.gov.co PBX: 3779595 Extensión: Dirección: https://scj.gov.co







La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique immediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

Cambio de referencia video cámara - orden de compra 33151

Pedro Villalba Diaz

mie 21/11/2018 14:28

Para John Alexander Giraldo Lizcano <john.giraldo@scj.gov.co>;

John buenas tardes.

De acuerdo a lo que conversamos esta mañana, voy a dar respuesta afirmativa a la propuesta de Panamericana de entregarnos la video cámara de referencia CANON VIXIA HF R800 ya que no cuentan en fábrica con la cámara HF R700 que se solicitó inicialmente. Esto teniendo en cuenta que revisamos las especificaciones requeridas y que ustedes están de acuerdo con las observaciones que el área de Bienes les presentó:

- 1. En el sistema de grabación de video solicitaron inicialmente AVCHD/MPEG-4. La cámara de referencia R800 cumple con MPEG-4 y no con AVCHD, pero teniendo en cuenta que el formato MPEG-4 es compatible con todas las marcas y permite su reproducción en cualquier equipo, fue aceptado este cambio. El formato AVCHD es específico para ciertas marcas y no cualquier equipo permite la reproducción del video en este formato.
- 2. El tiempo de grabación, independientemente de qué referencia de cámara se reciba, para cumplir con las 12 horas solicitadas debe bajarse la resolución. Si se trabaja a máxima resolución, el tiempo variaría entre 2 horas y 4 horas aproximadamente de acuerdo a las especificaciones de las cámaras R700 o R800. Para trabajar a máxima resolución y cumplir con las 12 horas de grabación, la memoria SD debe ampliarse a 128GB.

Con estas observaciones y con la aprobación de ustedes, voy a dar respuesta a Panamericana y voy a solicitar la entrega lo antes de posible de los demás equipos que hacen parte de la orden de compra.

Muchas gracias,

Pedro Eliécer Villalba Díaz Contratista - Dirección de Bienes Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Tel: 3779595 ext. 1159

